

---

## ROSARIO

---

### TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de Rosario y en autos: "AVELLANEDA EZEQUIEL RAMON C/ GONZALEZ PEDRO GERARDO FIDEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (CUIJ N° 21-11887474-6) se hace saber al Sr. GONZALEZ PEDRO GERARDO FIDEL que se lo ha declarado rebelde y se le ha dado por decaído el derecho dejado de usar, dictándose el siguiente auto: "N°988. ROSARIO, 31 de mayo de 2024. VISTO Y CONSIDERANDO: Los presentes caratulados "AVELLANEDA EZEQUIEL RAMON C/ GONZALEZ PEDRO GERARDO FIDEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (CUIJ 21-11887474-6), 10 solicitado, informe precedente y constancias obrantes de las cuales surge que el demandado PEDRO GERARDO FIDEL GONZALEZ no compareció a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificado según constancias obrante a fs 140 y 142, haciendo efectivos los apercibimientos de ley; RESUELVO: Declarar REBELDE a PEDRO GERARDO FIDEL GONZALEZ y dársele por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese a PEDRO GERARDO FIDEL GONZALEZ mediante EDICTOS, los cuales se publicarán por el término de ley en el Boletín oficial y se exhibirán en el hall de P.B. de Tribunales conforme lo dispuesto por el art. 73 CPCCSF. Hágase saber que en el cuerpo del edicto deberá hacerse saber al demandado PEDRO GERARDO FIDEL GONZALEZ que se lo ha declarado rebelde y se le ha dado por decaído el derecho dejado de usar, debiendo transcribirse en el edicto el presente auto".- Fdo: Dra, Luciana Paula Martinez (Jueza), Dra. Eliana C. Gutierrez White (Secretaria). ROSARIO, 06 de Junio de 2024.

\$ 100 523860 Jul. 23 Jul. 25

---

Por disposición de la Dra. Mazza; Secretaría de la Dra. Ruani del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6a Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos: FANTIN, AURELIO ORLANDO Y OTROS C/ YÑIGUEZ, CARLOS ALBERTO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" EXPTE. N° 21-11879380-0 se ha declarado rebelde al SR. CARLOS ALBERTO IÑIGUEZ, DNI N° 14.752.844. A continuación y para un mayor resguardo de derechos se transcriben los decretos a notificar:"ROSARIO, 20 de Diciembre de 2023 Atento que el demandado YÑIGUEZ CARLOS ALBERTO no compareció a estar a derecho ni contestó la demanda, pese a encontrarse debidamente notificado según cédula oportunamente acompañada, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláreselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese por edictos. Fecho, ofíciase a la Presidencia de Cámara a los fines de sorteo de un abogado de la lista oficial, conforme art. 78 CPCC. Notifíquese. "- Fdo: Dra. Mazza (Jueza), Dr. Casas (Prosecretario) Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y se exhibirán en el hall de P.B. de Tribunales. Rosario, 20 de marzo de 2024.- Dr. ARIEL A Casas.

\$ 50 523865 Jul. 23 Jul. 25

---

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Ricardo Alberto Ruiz, Secretaría Dr. Arturo Audano, se hace saber que en autos "DIAZ ARIANA SI SUPRESIÓN DEL APELLIDO PATERNO. CUIJ: 21-02977214- 17 e ha promovido demanda de supresión de apellido paterno por parte de la señora Ariana Diaz (DNI 46.636.637), pidiendo la supresión del apellido "Diaz" y que en su reemplazo se coloque el apellido materno "De Souza", quedando inscripta definitivamente como "Ariana De Souza". Publicarse una vez por mes por dos meses, pudiendo formular oposición dentro de los quince días hábiles computados de de la última publicación.

\$ 50 522300 Jul. 23

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, en autos: "SANT´ANA, JOAQUIM RUFINO VAIRINHO s/OTRAS DILIGENCIAS" — CUIJ: 21-02967656-6, se dispuso por decreto de fecha 28.04.2023, citar por edictos al ausente - SANT´ANA, JOAQUIM RUFINO VAIRINHO, durante cinco días emplazándolo bajo apercibimiento de que si no se presenta se le nombrará defensor y continuará el trámite con intervención de éste (Art. 18 Ley 14.394). - Fdo: Dra. Silvina L. Rubulotta, Secretaria. Dra. Lucrecia Mantell, Juez. Rosario, 30 de Noviembre de 2023.

\$ 50 514798 Jul. 23

---

Se hace saber que en los autos caratulados "ACOSTA ROSA NOEMI c/MERKI SAMUEL Y OTROS s/Cobro De Pesos - Rubros Laborales" CUIJ 21-04212061-5, en tramite por ante el JUZG.1RA.INST. LABORAL 10MA. NOMINACION a cargo de la Dra. PAULA CALACE VIGO juez - Secretaria a cargo de la Dra. PAULA N. HECHER, se ha dispuesto lo siguiente: "En caso de resultar negativo dicho informe, cítese y emplácese por edictos a los herederos para que comparezcan a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de ley (arts.597 del CPCC y 145 del CPL)." Fdo. Dra. PAULA CALACE VIGO - Juez - Dra. PAULA N. HECHER - secretaria - citándose a los herederos de Samuel Merkin DNI 4.108.302; fallecido en fecha 17/07/23 a comparecer a estar a derecho por el término bajo apercibimiento de ley.29 de mayo de 2024.

\$ 50 522614 Jul. 23 Jul. 25

---

Por disposición del señor Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR JAVIER BARRIONUEVO (D.N.I. 6.008.429), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BARRIONUEVO, OSCAR JAVIER S/

SUCESORIO" Expte. CUIJ 21-02977473-8, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario. Rosario, 22 de julio de 2024.  
Firmado: Dr. FERNANDO ADRIAN BITETTI PROSECRETARIO

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don Manuel Juan Martínez (DNI 6.053.167), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MARTINEZ, MANUEL JUAN S/ SUCESORIO CYC 8ª Nom." CUIJ 21-02980860-8" de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RICARDO CÉSAR GÓMEZ, DNI N° 6.042.974, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GÓMEZ RICARDO CÉSAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02979611-1). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCO GUILLEN SANCHEZ y/o FRANCISCO GUILLEN (D.N.I. 93.583.371) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GUILLEN SANCHEZ, FRANCISCO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 10" (CUIJ 21-02982934-6), Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 10º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MOREYRA MARIA LUISA - DNI 6.203.682 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MOREYRA, MARIA LUISA S/ SUCESORIO" (CUIJ - 21-02978917-4). Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BERTOZZI, RAUL MARTIN D.N.I. 14.510.013 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BERTOZZI, RAUL MARTIN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 10" (OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS) -CUIJ N° 21-02982592-8. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante BURGARDT, AMALIA ESTER (DNI N° 5.310.684) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados BURGARDT, AMALIA ESTER S/ SUCESORIO - CUIJ Nro. 21-02982740-8. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante CARDOZO LINO ANDRES, D.N.I. 8.222.418 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "CARDOZO LINO ANDRES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02982257-0 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Dr. Ricardo A. Ruiz (Juez).

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIO RONCORONI DNI nº 5.978.346 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "RONCORONI, MARIO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21- 02982903-6). Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a

los bienes dejados por el causante VALVERDE, JUANA ROSA, argentina, mayor de edad, D.N.I. F 1.418.600 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VALVERDE, JUANA ROSA S/ Declaratoria de Herederos (CUIJ:21-02979970-6)". Fdo.: DRA. MARÍA ALEJANDRA CRESPO . Secretaría. Rosario, julio del 2024.-

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIRTA INES TORNATORE (DNI 6.651781) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TORNATORE, MIRTA INES S/ SUCESORIO" CYC 12 - CUIJ 21-02982907-9. Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BERNARDINO ORESTE FERREYRA (D.N.I. 6.046.132), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERREYRA, BERNARDINO ORESTE S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02982794-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HERRERA HUMBERTO D.N.I. D.N.I. 3.744.119 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "HERRERA, HUMBERTO S/ SUCESORIO" CUIJ 21 -02977937-3 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Juan Carlos Velozo, D.N.I. 6.023.873.- y Generosa Rosa Moris D.N.I. 2.451.090.- por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "VELOZO JUAN CARLOS Y OTRO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02983019-0 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DI BIAGGIO MYRIAM LUCÍA DNI N°3.994.993 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DI BIAGGIO, MYRIAM LUCIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 15" (CUIJ 21-02982543-9). Firmado: DR. LUCIANO DANIEL CARBAJO (Juez en suplencia).

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 14a Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María Graciela Rosa Leo (DNI 5.436.928) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: LEO, MARIA GRACIELA ROSA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02982681-9. Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15a Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LIRIA ELVIRA GUAYQUILAF (DNI 6.652.387) y MIGUEL ANGEL ABAD ( DNI 6.256.293) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GUAYQUILAF, LIRIA ELVIRA Y OTROS S/ SUCESORIO CYC 15 21-02983003-4. Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la Decima Primera Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante TULIAN JESUS BERNARDO SEGUNDO DNI N.º 10.324.254 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos: "TULIAN JESUS BERNARDO SEGUNDO HEREDEROS", CUIJ 21-1102980313-4. S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-1102980313-4.

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante MERLO HORACIO - DNI 6.049.041 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MERLO HORACIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUICIO SUCESORIO" (CUIJ - 21-02975043-9). Fdo. Dr. Bonato Mauro Raul - Prosecretario. Rosario, de JULIO de 2024.-

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS TEDESCO (D.N.I. 5.998.052) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TEDESCO, CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 15" (CUIJ 21-02982922-2). Firmado: DR. LUCIANO DANIEL CARBAJO (Juez en suplencia).

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por un día a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN ANTONIO MALLARINO, D.N.I. N° 3.744.366, con último domicilio en calle San Nicolás N° 1015 de Rosario, fallecido el día 10 de noviembre de 2022, en la ciudad de Rosario, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MALLARINO, JUAN ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02982759-9. Fdo. Dr. Fabián E. Bellizia - Juez - Dra. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante URIARTE, SILVIA ELENA - D.N.I. 12.245.194- por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "URIARTE, SILVIA ELENA s. DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ 21-02978762-7

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante FERNANDEZ NAHUEL ARIEL (D.N.I: 41.635.146) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERNANDEZ, NAHUEL ARIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-02982180-9. FDO: DR. FERNANDO A. MECOLI(JUEZ).

\$ 45 Jul. 23

---

**CASILDA**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SURIANI JOSE LUIS para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Suriani Jose Luis s/ declaratoria de herederos" 605/23 - Casilda,23/7/2024. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VIERO JUAN JOSE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Viero Juan Jose s/ sucesorio" 207/2024 - Casilda,22/7/2024. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PEREZ WALTER HUMBERTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Perez Walter Humberto s/ declaratoria de herederos" 531/23 - Casilda,22/7/2024. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Jul. 23

---



Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Zanella Jose Luis para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Zanella Jose Luis s/ suceorio" 201/24 - Casilda,22/7/2024. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SERENELLI CARLOS ALBERTO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Serenelli Carlos Alberto s/ declaratoria de herederos" 265/24 - Casilda,22/7/2024. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Jul. 23

---

### **CAÑADA DE GÓMEZ**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez en los autos caratulados: "DEL BALZO, AURELIO NICOLAS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ N° 21-26032650-0, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AURELIO NICOLAS DEL BALZO, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de DISTRITO CIVIL, COMERCIAL y LABORAL DE LA 2da. Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados DIGNANI MARIA LUJAN TERESA S/SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26032695-0) se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante

DIGNANI MARIA LUJAN TERESA, DNI. N°4.550.744, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de DISTRITO CIVIL, COMERCIAL y LABORAL DE LA 2da. Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "GARCIA MARIANO DAMIAN S/SUCESORIO", CUIJ. N° 21-26032680-2 se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GARCIA MARIANO DAMIAN, DNI. N°37.074.675.-, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de DISTRITO CIVIL, COMERCIAL y LABORAL DE LA 2da. Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "ROMANOS CELIA ALICIA S/SUCESORIO", CUIJ. N° 21-26032746-9 se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ROMANOS CELIA ALICIA, DNI. N°16.991.238.-, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "SIGESMONDO ESTELA MARIEL S/ SUCESSIONES - INSC.TARDIAS - SUMARIAS -VOLUNT. - CUIJ: 21-26032707-8, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ESTELA MARIEL SIGESMONDO, D.N.I. 20.279.241, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días.- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial

\$ 45 Jul. 23

---

**SAN LORENZO**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS PERALTA, D.N.I. N° 8.378.436, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PERALTA, JUAN CARLOS S/ SUCESIONES - INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT.", CUIJ N° 21-25444963-3. Fdo. Dra. Stella Maris Bertune (Juez) Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria).

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de Alejandro Marcos ANDINO (Juez) y Luz Maria GAMST (Secretaria), en el expediente caratulado "ARRIETA, JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-25443908-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Carlos ARRIETA, DNI M8.599.019, CUIT/CUIL 20085990196 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el Boletín Oficial. San Lorenzo, Junio de 2024. Firma secretario/a autorizante.

\$ 45 Jul. 23

---

**VILLA CONSTITUCIÓN**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito 14 Civil Y Comercial de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. ORSARIA, Secretaría del Dr. DANINO en autos caratulados VARDESSI AGUSTIN EMILIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-25659495-9 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante AGUSTIN EMILIO VARDESSI DNI N° 06.077.173, último domicilio calle San Nicolas N° 288 de la localidad de Sargento Cabral, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, hijo de ANGEL VARDESSI Y de NELIDA GABETTA, nacido en , Provincia de Santa Fe, en fecha 15 de Abril de 1949 y fallecido en Sargento Cabral el 30 de Mayo de 2024, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos mencionados, bajo percibimientos legales y que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el estrado del tribunal Villa Constitución, de Julio DE 2024.-

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "BUSSI, OSVALDO OSCAR S/ SUCESORIO", CUIJ: 21-25659490-8, se cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante "BUSSI, OSVALDO OSCAR", por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 23 de Julio de 2024. Dr. ALEJANDRO, DANINO.

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados "SALCEDO, NELIDA BEATRIZ S/ SUCESORIO", CUIJ. N° 21-25659396-0, se cita a los herederos, acreedores y /o legatarios de SALCEDO NELIDA BEATRIZ por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos (art. 2.340 C. Civ. y Com). SECRETARIA, Villa Constitución, 23 de Julio de 2.024.-

\$ 45 Jul. 23

---

LA SRA. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL, COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN DE VILLA CONSTITUCION, DRA. GRISELDA N. FERRARI, LLAMA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE RODOLFO JUAN GRASSINI, POR TREINTA DIAS, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTE TRIBUNAL PARA HACER VALER SUS DERECHOS. Fdo: DR. DARIO MALGERI (SECRETARIO)

\$ 45 Jul. 23

---

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito 14 Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, dentro de los autos; "FRATOCCHI, RUBEN ANTONIO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25659292-1, cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, rubén Antonio Fratocchi, por el término de treinta días para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.). Secretaría, Villa Constitución, de julio de 2024. Dr. Darío Malgeri.

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: "SALINAS MARIA CRISTINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-25659453-3 , se cita a los herederos, acreedores o legatarios, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA CRISTINA SALINAS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. SECRETARIA, 22/07/2024.-

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito 14 Civil Y Comercial de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. GRISELDA N. FERRARI, Secretaría del Dr. DARÍO MALGERI en autos caratulados "ORECCHIA MARIO NATALIO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25659389-8 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante ORECCHIA MARIO NATALIO DNI N.º 93.611.663, último domicilio calle Alcides Greca S/N de la localidad de Cañada Rica, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, hijo de ORECCHIA LUIS Y de MORTARA TERESA, nacido en Torino (Italia), en fecha 07 de Abril de 1921 y fallecido en Cañada Rica el 18 de Mayo de 2004, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos mencionados, bajo apercibimientos legales y que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el estrado del tribunal Villa Constitución, de Julio de 2024.-

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial de la Primera Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "RICA CARLOS DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-25659449-5), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Rica Carlos Daniel (D.N.I. N° 13.689.416) por treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. SECRETARIA, Villa Constitución.

\$ 45 Jul. 23

---

**VENADO TUERTO**

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dr. Gabriel Alberto Carlini (Juez), Dra. A. Walter Bournot (Secretaria), se cita y emplaza a los HEREDEROS, ACREEDORES O LEGATARIOS DE DON RIQUELME RODOLFO BAUDINO D.N.I. DNI 5195113 para que en el termino de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley.- Autos caratulados: BAUDINO RIQUELME RODOLFO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (DIGITAL) CUIJ 21-24622269-7 AÑO 2024

\$ 45 Jul. 23

---

Por disposición del Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda nominación de Venado Tuerto, Dr. Gabriel Carlini Juez, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Luis Humberto Villalba DNI 13.861.721 para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados VILLALBA LUIS HUMBERTO S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. (DIGITAL) CUIJ 21-24621251-9

\$ 45 Jul. 23